

## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		SERVICIO SOCIAL				TRÁMITE	SERVICIO	X
DESCRIPCIÓN:								
Con el objetivo de contribuir en la formación integral y capacitación del prestador de servicio así como también apliquen los conocimientos y acrecenté los beneficios científicos, tecnológicos y humanísticos adquiridos durante su formación académica.								
FUNDAMENTO LEGAL:		Reglamento de Servicio social del Estado de México Artículo 3º, 5º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Bando Municipal 2023, Capítulo IV de la Educación. Artículo 136º XI Ofrecer e impulsar el Servicio Social y Prácticas Profesionales, canalizando a estudiantes de educación media y superior. ART. 13, 22 Y 28 de La Ley de Educación del Estado de México.						
DOCUMENTO A OBTENER:		Carta de Liberación o de Terminó de servicio social				VIGENCIA:	El tiempo que dure el trámite administrativo de la Institución educativa.	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?		SI	NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	N/A			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando los alumnos e Instituciones Educativas los soliciten.						
REQUISITOS					FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:			
PERSONAS FÍSICAS								
1.- Credencial emitida por la Institución educativa.		ORIGINAL	COPIA(S)	Bando Municipal 2023, Capítulo IV de la Educación. Artículo 136º				
2.- Carta de Presentación.		SI (cotejo)	1	XI Ofrecer e impulsar el Servicio Social y Prácticas Profesionales, canalizando a estudiantes de educación media y superior.				
3.- Formato de asistencia sellado y firmado por su jefe inmediato.		SI (cotejo)	1	ART. 13, 22 Y 28 de La Ley de Educación del Estado de México				
PERSONAS MORALES								
N/A		ORIGINAL	COPIA(S)	NO APLICA				
		N/A	N/A					
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
N/A		ORIGINAL	COPIA(S)	NO APLICA				
		N/A	N/A					
OTROS								
N/A		ORIGINAL	COPIA(S)	NO APLICA				
		NO APLICA	NO APLICA					
DURACIÓN DEL TRÁMITE:		10 MINUTOS		TIEMPO DE RESPUESTA	10 MINUTOS			
VIGENCIA:		El tiempo que dure el trámite administrativo de la Institución educativa.						
COSTO:		NO APLICA						
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
		N/A						
DÓNDE PODRÁ PAGARSE		N/A						
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A						
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		<b>LAS CARTAS DELIBERACIÓN DE SERVICIO SOCIAL.</b> No se entregarán si no viene bien requisitada y el estudiante no verifico sus datos personales, de la Institución, fechas de inicio y termino del mismo. <b>LAS CARTAS DE LIBERACIÓN DE SERVICIO SOCIAL.</b> Se entregarán en tiempo y forma siempre y cuando se cumpla con lo antes mencionado. El tiempo de tramite de 10 minutos aplica si cumple con todos los requisitos. De lo contrario se entregará al día posterior.						

**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS  
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN				COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		CARLOS EDUARDO GONZALEZ RAMIREZ					
DOMICILIO:	CALLE:	20 DE NOVIEMBRE SAN LUCAS TEPEMALCO.			NO.INT. Y EXT.	S/N	
COLONIA:	SAN LUCAS TEPEMAJALCO			MUNICIPIO:	SAN ANTONIO LA ISLA		
CÓDIGO POSTAL: 52280	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN		DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 18:00 HORAS				
LADA:	TELÉFONO:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
717	1321239	N/A	N/A	coordlnacioneducacion.09@gmail.com			
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		N/A					
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO.INT. Y EXT.	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
CÓDIGO POSTAL:	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN		N/A				
LADA:	TELÉFONO:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A			
<b>OTROS</b>							
PREGUNTA RECURRENTE 1:	¿Dónde puedo entregar mi carta de presentación para realizar mi servicio social?						
RESPUESTA	En la Dirección de Educación, en la Coordinación de la misma, del Ayuntamiento de San Antonio la Isla.						
PREGUNTA RECURRENTE 2:	¿En qué horario puedo presentar mi servicio social?						
RESPUESTA	Se adaptan a los horarios de cada alumno y de las Instituciones Educativas.						
PREGUNTA RECURRENTE 3:	¿Puedo realizar mi servicio social fines de semana?						
RESPUESTA	No, ya que no tenemos horario de fin de semana.						
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>							
ELABORÓ:  CARLOS EDUARDO GONZALEZ RAMIREZ				 VISTO BUENO:  CARLOS EDUARDO GONZALEZ RAMIREZ		FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 27/03/2023	

Dirección de  
Educación

